

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 7.102/2012

**Anuncio de Licitación**

De conformidad con el Acuerdo nº 991/12 adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2012, en turno de urgencias, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Concesión para la Instalación, Mantenimiento y Explotación de Máquinas Expendedoras de Alimentos Sólidos, Líquidos y Recarga de Móviles en la Casa de la Juventud" conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 51/12.

**2. Objeto del contrato:**

Concesión para la Instalación, Mantenimiento y Explotación de Máquinas Expendedoras de Alimentos Sólidos, Líquidos y Recar-

ga de Móviles en la Casa de la Juventud.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Canon anual:**

2.592,16 € anuales I.V.A. excluido, pudiéndose presentar ofertas al alza.

**5. Obtención de documentación e información:**

[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego Administrativo.

**7. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

**8. Gastos de anuncios:**

Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, 29 de octubre de 2012. El Director General de Gestión, Fdo. Miguel Ángel Moreno Díaz.